

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR,  
EN SEMINARIO SOBRE "DEMOCRATIZACION EN EL CONO SUR"

SANTIAGO, 15 de Marzo de 1992.

Señores parlamentarios; amigos que nos honran con su concurrencia a esta reunión.

Es para mí muy grato participar en esta reunión de clausura de este seminario que se ha preocupado de la situación de la democracia en seis países del Cono Sur americano, cuando ha transcurrido ya una década del comienzo de la última oleada democratizadora en la región.

Creo que el análisis comparado de los casos debatidos aquí nos permite sacar conclusiones alentadoras y constatar que nuestras democracias han superado el contexto de crisis económica y pesimismo en el que fueron inauguradas o reinauguradas.

Los medios académicos, políticos y financieros internacionales coinciden hoy en que, si bien en nuestras naciones subsisten condiciones de precariedad, ha pasado ya lo peor del entonces insondable problema de la deuda externa. Y el desaliento ha ido dando paso a un optimismo prudente y realista respecto al futuro de América Latina, en general, y del Cono Sur, en particular.

Es cierto que últimamente hemos asistido, con inquietud, a manifestaciones militaristas en Venezuela, que creíamos y deseamos sinceramente desterradas para siempre de la región. Sabemos que en política es un riesgo decir "para siempre", pero estamos convencidos de que la democracia venezolana sabrá, pese a las dificultades actuales, encauzarse por un proceso en que, tras la amenaza de una crisis de la estabilidad democrática, los valores y mecanismos democráticos rebroten con mayor legitimidad y eficacia.

En todo caso, las dificultades por las que atraviesa Venezuela no ponen en cuestión nuestras esperanzas. Sirven, en cambio, para subrayar otra evidencia, que muchas veces se olvida, quizás por ser tan obvia, y es que la democracia exige un cuidado constante, un

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

2

esfuerzo continuo de perfeccionamiento, una preocupación diaria por profundizarla y fortalecerla.

Europa aprendió amargamente esta lección. Los pueblos europeos debieron vivir períodos de extrema convulsión antes de que el sistema político que tuvo su origen en Europa cinco siglos antes de nuestra era y que fuera reinventado en el mismo continente más de dos mil años después, consiguiera implantarse en forma generalizada en las naciones del Viejo Mundo.

Los procesos democratizadores de nuestras naciones han encontrado, ciertamente, referencias importantes en la experiencia europea. Si bien es cierto que el ejemplo democrático de una mayoría de países no basta para producir el advenimiento de la democracia en otros, es indudable que la existencia de democracias como las europeas, capaces de poner a trabajar en proyectos comunes a quienes mantuvieron enemistades históricas, y de lograr un bienestar para sus pueblos, se han constituido en fuentes de inspiración para las naciones que buscan una vida mejor. Eso sucedió en la lucha por la democratización de nuestros países en esta parte del mundo.

No obstante, la búsqueda de la democracia en nuestro continente no sólo ha respondido a una aspiración en torno a las ventajas o beneficios concretos que ella trae consigo. Ha respondido, sobre todo, a la necesidad de insertar a nuestros países en el marco cultural del que la democracia, como sistema político, es uno de sus rasgos esenciales. Ese marco es la cultura de Occidente, a la que pertenecemos por origen, afinidad y vocación.

América Latina es el fruto del encuentro de Europa con el universo indígena precolombino, y también ha sido receptora continua, desde hace quinientos años, de flujos migratorios europeos. Estos flujos nos han traído los elementos de la civilización cristiana, fundada sobre las bases del mundo greco-romano, tal y como cada pueblo de Europa los plasmó a lo largo de siglos, y aquí se han empapado de la influencia telúrica de nuestro continente.

América Latina es diversa, multifacética. Pero nuestras naciones tienen todas el sello cultural que las hace parte de Occidente y que nos estimula a identificarnos con una de sus más grandes creaciones: la democracia.

Acabamos de celebrar en nuestro país el segundo aniversario del gobierno democrático que tengo la honra de presidir, tras un largo período autoritario.

La recuperación de nuestra democracia ha traído consigo la normalización de las relaciones institucionales en el seno del Estado y el restablecimiento de la jerarquía democrática que

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3

confiere la primacía al poder civil. Y, sobre todo, ha significado la restauración de un clima de paz social y de reconciliación entre los chilenos.

Cumplida la primera mitad de mi mandato, puedo declarar con satisfacción que la ciudadanía, principal rector de la democracia, está plenamente vigente hoy en Chile. Los derechos y las obligaciones fundamentales de gobernantes y gobernados rigen en plenitud.

Los gobernantes asumimos y ejercemos la autoridad, pero también estamos sometidos al veredicto público, debemos dar cuenta de nuestras acciones, y existen canales que nos hacen accesibles a toda la sociedad.

Por su parte, los gobernados son considerados como iguales a la hora de expresar sus preferencias en la toma de decisiones colectivas, pero deben también reconocer y respetar la legitimidad de las opciones que nacen de la competencia y de la deliberación entre iguales.

El pleno reconocimiento del principio ciudadano obliga al desarrollo de las instituciones que hagan posible practicarlo. A esta tarea nos hemos abocado desde el día en que se constituyó mi gobierno. La reforma constitucional que hemos impulsado para permitir la celebración de elecciones municipales está a punto de ser complementada con la ley que será promulgada en los próximos días, y el mismo evento electoral tiene ya una fecha cierta: el 28 de Junio próximo. Esta será la primera ocasión, desde 1971, en que los chilenos ejerceremos plenamente nuestra ciudadanía para decidir sobre los gobiernos locales.

El mismo reconocimiento del principio ciudadano es el que nos anima a proponer próximamente al Congreso otras reformas a la Constitución Política, incluidas en el programa que el pueblo de Chile votó mayoritariamente en Diciembre de 1989. Es nuestra convicción que ellas son necesarias para perfeccionar nuestra democracia, porque la institucionalidad que heredamos del autoritarismo contiene elementos que no son democráticos. Creemos que existen ya las condiciones suficientes para proceder a su modificación.

Durante estos años hemos actuado en el marco de las restricciones propias del tipo de transición, pacífica, pactada, que nos tocó vivir. El pueblo chileno escogió este camino tras la dura experiencia vivida como consecuencia de un esquema confrontacional que llegó a prevalecer antes del quiebre democrático y se institucionalizó durante el régimen autoritario.

Por eso valoramos profundamente la negociación y el logro de acuerdos políticos, pese a los constreñimientos que imponen.

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

4

En ese marco hemos enfrentado la solución de nuestros problemas. Uno de ellos, que los expertos coinciden en señalar como de los más complejos en los procesos de democratización, es el esclarecimiento de la verdad, la búsqueda de la justicia y la reparación a las violaciones a los derechos humanos.

Creo sinceramente que hemos hecho un esfuerzo notable en relación a este problema, poniendo todo de nuestra parte para alcanzar una justicia posible. El país lo ha entendido así. Chile vive hoy una situación de sosiego espiritual como no conocía desde hace varias décadas. No somos ya un país dividido en amigos y enemigos. Existe una convivencia respetuosa en el marco del derecho.

Por otra parte, también hemos velado por impulsar una política social y económica responsable. Nuestro país sufrió un paradójico proceso de modernización en medio de un régimen autoritario, que abrió perspectivas pero que también generó grandes problemas de marginación y deterioro social.

Modelos dogmáticos y prácticas erróneas han tenido graves consecuencias para nuestros países: la utilización de la democracia para todo tipo de promesas populistas; o la idea de que la democracia era un bien posible para naciones industrializadas, pero inalcanzable para países en vías de desarrollo como los nuestros; o los intentos de capturar el poder para resolver el problema de la pobreza, sin reparar en costos y desechando el sistema democrático, erosionaron o destruyeron nuestras democracias.

La senda por la cual la abrumadora mayoría de mis compatriotas quiere transitar está lejos de aquellos modelos del pasado. Hoy se reconoce el valor intrínseco de la democracia. Nadie pretende, y lo hemos reiterado, que la democracia resuelva todos los problemas por arte de magia y en el corto plazo. Pero sí creemos, y la evidencia lo está demostrando, que puede enfrentarlos mejor que cualquiera otro régimen: con menos costos sociales y con mayores potencialidades. Porque crea una institucionalidad que suma en vez de restar; porque dignifica a todos los ciudadanos y los estimula a ser partícipes de su propio destino.

Hemos aprendido también que la democracia tiene que ser eficiente para responder a la esperanza que ella encierra para millones de seres humanos en América Latina y también en mi país.

La superación definitiva de la pobreza es el mayor de los desafíos que nuestras naciones deben enfrentar. Creo que se está llevando a cabo un esfuerzo importante para conseguirlo y que vamos en el camino correcto.

En Chile se ha generado cada vez más un consenso en torno a una estrategia de desarrollo que busca conciliar el crecimiento económico con la equidad.

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

5

Los críticos, en uno y otro lado del espectro político, no parecen entender que existen diversas formas de manejar una economía de mercado: unas más justas que otras, unas más humanas que otras, unas más sensibles a sus propios efectos y que, por tanto, buscan el modo de aplicarlos sin dogmatismos.

Nosotros rechazamos la estrategia populista, que alienta expectativas más allá de toda posibilidad de respuesta de nuestras capacidades económicas. También rechazamos la opción liberal, que no advierte que para que una economía funcione necesita estabilidad social y que ésta no se consigue cuando las grandes mayorías están marginadas de los beneficios del desarrollo y del progreso.

Chile está impulsando una política de "crecimiento con equidad" y sus logros están a la vista: por una parte, hemos conseguido crecer sostenidamente, incrementar el empleo y los salarios reales, aumentar el gasto social; por otra parte, hemos logrado mantener estabilidad en nuestras finanzas y cuentas externas e ir reduciendo substancial y sostenidamente la inflación. Y todo ello, en forma simultánea. Estamos demostrando que una economía que crece, que es estable y que busca ser equitativa, puede convivir perfectamente con un sistema político democrático.

En todo este proceso, el gobierno ha actuado con prudencia y responsabilidad. Otro tanto han hecho los partidos que lo apoyan y las organizaciones sociales. La Concertación de Partidos por la Democracia ha entendido bien la transformación de su papel: de alianza electoral a alianza de gobierno en un régimen presidencial.

Finalmente, debo señalar que también la oposición ha actuado razonablemente. Hemos mantenido con sus principales partidos una relación constructiva en muchas materias.

Todo esto redundando en el clima propicio que vive el país.

Muchas de las tareas y desafíos pendientes representan campos en los cuales nuestras naciones pueden actuar en forma conjunta.

En el ámbito de la paz social, la lucha contra la delincuencia y el terrorismo nos exigen cooperación, intercambio de experiencias y voluntad común. No hay sociedad libre del flagelo del delito y hoy existen redes que se extienden internacionalmente, como la del narcotráfico. Por ello debemos actuar decididamente, dentro del marco del Estado de Derecho, en todos los frentes necesarios.

En otro ámbito, tenemos el desafío de avanzar hacia nuevas fases de nuestro desarrollo económico, agregando mayor valor a nuestros productos. Ello requiere mejoramiento de la calidad de nuestra educación, capacidad de nuestros jóvenes, acceso a nuevas tecnologías, desarrollo de la creatividad e imaginación.

# REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

6

También tenemos un enorme desafío en revertir el deterioro de nuestro medio ambiente, cuidar de nuestros recursos naturales y mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos, en una región donde estos problemas son especialmente graves.

Para tener éxito en estas tareas es preciso superar un tercermundismo rezagado, participar activamente en el comercio mundial, abriendo nuestras economías, y superar la imagen de que los latinoamericanos no somos pueblos con vocación científica o tecnológica.

Nuestra región atraviesa por un importante momento de apertura y modernización de sus estructuras económicas. Al mismo tiempo, vemos una decidida voluntad de nuestras naciones para buscar acuerdos y definir en conjunto políticas en defensa de los intereses comunes de nuestros países, que permitan a América Latina una participación con voz propia en el concierto universal. Todo ello nos brinda un fundado optimismo para el futuro.

Deseo finalmente reafirmar que el sistema democrático y la plena vigencia de los derechos humanos son los únicos caminos para el desarrollo y progreso de nuestros pueblos. Por lo mismo, valoramos el acuerdo de recomenzar el duro camino de la democratización en Haití, con la valiosa ayuda y mediación de la Organización de Estados Americanos.

Por ello esperamos también que Cuba asuma la misma senda, de manera que efectivamente toda América Latina y el Caribe se integren en este proceso que representa tantas esperanzas para nuestro continente.

Agradecemos vuestra presencia en Chile y valoramos que esta reflexión se haga en nuestra Patria, esperando que ella contribuya a afianzar los lazos de amistad y cooperación entre nuestras naciones del Cono Sur y las naciones europeas, siempre en la perspectiva de construir una vida cada vez más humana, más justa y más libre en nuestro mundo.

Muchas gracias.

\* \* \* \*

SANTIAGO, 15 de Marzo de 1992.

MLS/EMS